

**Manizales, 25 de marzo del 2020**  
**Boletín de prensa No. 18-20**

## **Corpocaldas se une a la campaña de MinAmbiente para garantizar la atención y alimento de la fauna silvestre rescatada durante la cuarentena**

*Durante esta contingencia, Corpocaldas ha implementado diferentes estrategias para garantizar el suministro de alimentos en los Centros de Atención, Valoración y Rehabilitación de fauna silvestre (CAVR), y con el apoyo de la Policía Ambiental se tiene disponible personal calificado para atender emergencias o rescates.*

**Manizales, 25 de marzo del 2020 (Corpocaldas).** #NoEstánSolos, es el lema de la campaña que lidera el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo de las Corporaciones Autónomas Regionales del país, para apadrinar los animales de las calles y aquellos que requieren de cuidado y alimento en centros especializados durante los días de cuarentena obligatoria, decretada por el Gobierno Nacional para contener el COVID-19.

Con el fin de garantizar el bienestar y la protección de la fauna silvestre en el departamento, “Corpocaldas ha dispuesto una brigada de profesionales para la atención de emergencias, con el fin de atender particularmente aquella que se encuentre desorientada, que sea atropellada, que requiera atención urgente o de manejos inmediatos. Estos casos están siendo atendidos por la Corporación y la Policía Ambiental”, comentó Oscar Ospina Herrera, profesional especializado del grupo de Biodiversidad y Ecosistemas de Corpocaldas.

Los animales rescatados son trasladados a los Centros de Atención, Valoración y Rehabilitación de fauna silvestre (CAVR) ubicados en Santágueda (Palestina) y Victoria, donde el personal profesional y operativo los atiende las 24 horas del día.

De esta manera, se logra la atención oportuna a la fauna silvestre que se encuentra en estado de indefensión como consecuencia del aislamiento obligatorio de toda la comunidad, así como la atención médica especializada y el suministro de alimento durante esta contingencia.

# Boletín de prensa



## **Animales silvestres en el área urbana**

Durante este periodo de aislamiento que ha disminuido la presencia humana en las calles, especies como zorros, cusumbos, barranquillos y zarigüeyas, han salido a las áreas urbanas. El llamado de Corpocaldas a la comunidad es a no atacarlas y en lo posible ahuyentarlas, si el animal está herido, desorientado o requiere atención médica, comunicarse a la Línea Verde 018000 968813 o al 123.

Agradecemos su lectura y difusión,

**Marcela Muñoz Rubio**  
**Profesional Especializada**  
**Comunicaciones y Prensa**  
**Corpocaldas**  
**Cel. 316 575 505**

